



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Proclamar representantes del Claustro de Estudiantes - EX-2024-04536984-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O que ha finalizado la elección de representantes del Claustro de Estudiantes para integrar el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Universitario, la resolución C.S. 1681/87 y el código de la Universidad de Buenos Aires, Tomo I – Título 5 – Capítulo C.

Que el resultado del escrutinio fue: mil sesenta y dos (1062) votos para la Lista 2 “LÍNEA DE AGRONOMÍA INDEPENDIENTE”, ochocientos ochenta (880) votos para la Lista 11 “FANA ATP FAUBA” y trescientos treinta y seis (336) votos para la Lista 14 “ABRIENDO CAMINOS”.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 17 de septiembre de 2024.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dar carácter de oficial a los cómputos finales del escrutinio efectuado.

ARTÍCULO 2º.- Proclamar representantes del Claustro de Estudiantes para constituir el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios a quienes se detallan a continuación:

Consejeros titulares:

SPINI, Marcos (DNI 43.567.520)

MÁRQUEZ, Asunción (DNI 43.522.183)

RICHARDS, José Patricio (DNI 45.074.661)

ALDASORO, Francisco (DNI 41.205.026)

Consejeros suplentes:

GARCÍA, Macarena Laura (DNI 42.622.220)

PITTON, Ignacio (DNI 44.700.990)

MOREDA, María del Rocío (DNI 46.501.913)

MENDOZA ZAMORA, Camila Paula (DNI 38.788.694)

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que lo dispuesto precedentemente se aprobó con el voto unánime de los dieciséis (16) consejeros presentes.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, dese cuenta a la Universidad de Buenos Aires y agréguese a sus antecedentes.

CL.